



**Madina Muñoz, Eduardo.**

**Diputado por Bizkaia. X Legislatura**

**G.P. Socialista (GS)**

Fecha de alta: 2 de diciembre de 2011.

### Actividades

#### A) Cargos públicos

-----

#### B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

Profesor Asociado en la Universidad "Carlos III" de Madrid, en situación de cese. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 25.04.2012

#### C) Prestaciones de derechos pasivos.

##### (1) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas.

Pensión de discapacidad por atentado terrorista, en situación de renuncia, sin percibir ningún tipo de remuneración. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 25.04.2012

##### (2) Prestaciones consideradas compatibles.

-----

#### D) Actividades docentes extraordinarias.

-----

#### E) Cargos en partidos ó grupos parlamentarios.

Vocal de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, sin retribución ni contraprestación económica alguna. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 25.04.2012

Miembro Nato de la Comisión Ejecutiva del PSE-EE, sin percibir ningún tipo de retribución. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 25.04.2012

#### F) Actividades de producción y creación literaria, científica, artística o técnica. 1

Producción y creación literaria, científica, artística o técnica o publicaciones derivadas de ellas. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 25.04.2012

<sup>1</sup> La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en algunas de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG

<sup>2</sup> Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2



**G) Actividades privadas autorizadas. <sup>2</sup>**

Miembro del Consejo de dirección de la revista "En Construcción" (Fundación "Rafael Campalans", sin percibir ningún tipo de remuneración.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 25.04.2012
Cese como miembro del Patronato de la Fundación "Jaime Vera" con efectos de enero de 2012.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 25.04.2012
Conferenciante, cursos en universidades de verano, mesas redondas o análogas.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 25.04.2012
Miembro del Patronato de la Fundación "Sistema", sin percibir ningún tipo de remuneración.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 25.04.2012
Miembro del Consejo de Redacción de las Revistas: "El Socialista" y "Tiempo de Paz" (Movimiento por la Paz), sin percibir ningún tipo de remuneración.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 25.04.2012

**H) Otras Actividades**

-----
-------

[1. Declaración de Actividades, de 2 de diciembre de 2011](#)

<sup>1</sup> La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en algunas de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG

<sup>2</sup> Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2